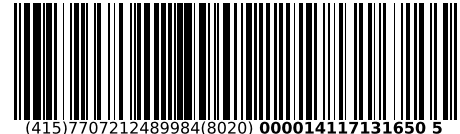


2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141171316505



(415)7707212489984(8020) 000014117131650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 0 2 9 2 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

36. Nombre comercial

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

37. Sigla

ÚPB.

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CIR 1 70 01

42. Correo electrónico

impuestos@upb.edu.co

43. Código postal

5 6 0 0 6

44. Teléfono 1

6 0 4 4 4 8 8 3 8 8

45. Teléfono 2

6 0 4 3 5 4 4 5 3 8

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 4 4

1 9 3 7 0 2 0 2

8 6 1 0

1 9 9 7 0 6 0 9

8 5 6 0

8 5 3 0

4

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4	7	9	1	0	1	3	1	4	1	6	4	1	4	2	5	2	5	5							

04- Impto renta y compl. régimen especial 41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de rent 42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto 52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55 - Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2	3	4
		58. CPC	8 1	8 3	9 2

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARULANDA DIAZ DIEGO ALONSO

985. Cargo Representante legal Certificado